

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30.05.2012 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.12, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 28 Exp. N° 070820-000240-12

- **Asistente Profesor de Portugués para cumplir funciones en la Carrera de Técnico Operador de Alimentos de la ENYD a desarrollarse en la ciudad de Tacuarembó**
(Nro. 3659, esc. G, gdo. 2, 10 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 29 Exp. N° 071130-000243-12

- **3 cargos de Asistente de Clínica Pediátrica "A"**
(Nros. 693, 2099 y 2100, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 30 Exp. N° 071130-001572-12

- **Asistente de la Clínica Ginecotocológica "C"**
(Nro. 2370, esc. G, gdo. 2, 30 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 80 Exp. N° 071700-000749-12

- **6 cargos de Asistente Obstetra-Partera para el Servicio de Gineco-Obstetricia del Hospital de Clínicas**
(Nros. 277, 278, 279, 280, 281 y 282, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. HC - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 27 Exp. N° 071130-001257-12

- **2 cargos de Profesor Adjunto de la Clínica Psiquiátrica**
(Nros. 138 y 135, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 31 Exp. N° 070520-000287-12 y Adj.

- **Director de la Unidad de Extensión de la EUTM**
(Nro. 3657, esc. G, gdo. 3, 17 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 348 SCEAM EUTM)

REQUISITOS:

- ✓ Probada experiencia en Extensión Universitaria
- ✓ Presentación de un Plan de Trabajo para el año 2012

Nro. 37 Exp. N° 071130-002578-12

- **Profesor Adjunto del Depto. de Radiología Pediátrica**
(Nro. 1400, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 80 Exp. N° 071700-000749-12

- **Profesor Adjunto Obstetra-Partera para el Servicio de Gineco-Obstetricia del Hospital de Clínicas**
(Nro. 276, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC - fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 17:00 hs del día
25 de JUNIO de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.